

NOTAS HISTORICAS

XX Aniversario del Primer Congreso internacional de Patología Clínica celebrado en Londres en 1951

Por el Dr. ANTONIO SFIK (*)

La patología clínica no es un ejercicio abstracto ni una colección de técnicas. Ella es una disciplina científica.

Dr. R. Kourilskv Profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de París y ex presidente de la Sociedad Internacional de Patología Clínica

Del 16 al 20 de julio de 1951. es decir, hace veinte años, tuvo lugar en la ciudad de Londres el "Primer Congreso Internacional de Patología Clínica", auspiciado por la "Sociedad Internacional de Patología Clínica", con la cooperación del Comité Coordinador de Congresos Médicos de la Unesco.

En este primer congreso mundial, estuvieron reunidos por primera vez hombres que en sus respectivos países tenían un ideal idéntico y un empeño común, acercados y vinculados, solidaria e inquebrantablemente para: 1. Promover la práctica de una medicina científica, aplicando ampliamente los métodos de laboratorio clínico al diagnóstico de las enfermedades. 2. Establecer normas uniformes para la realización de dichos exámenes. 3. Elevar el nivel científico y profesional de aquellos especializados en esta rama de la medicina, 4. Buscar

una estrecha cooperación entre clínicos, cirujanos y patólogos clínicos.

Digamos de paso que la Patología ha sido definida como la ciencia relacionada con la naturaleza fundamental de la enfermedad y comprende la Anatomía e Histología Patológicas, que se refieren a los cambios estructurales de los tejidos, como resultado del proceso de la enfermedad. La Patología Clínica se describe como aquella rama de la Patología relacionada con: la Bacteriología, Química Clínica, Inmunología, Parasitología, Endocrinología, Microscopía Clínica y la aplicación de la física y las ciencias biológicas al diagnóstico de la enfermedad.

Las sociedades nacionales de patólogos clínicos estuvieron representadas por las siguientes personalidades:

Australia:

Dr. Edgar Thompson

Bélgica:

Dr. J. Jaumain Cuba:

Dr. Antonio Sellek

(*) vicepresidente de los Congresos Internacionales de Patología clínica de Londres, Madrid y México. Ex vicepresidente del Consejo de la Sociedad Internacional de Patología Clínica,

Estallos Unidos:

Prof. Osborna A. Briñes España:

Dr. Antonio Utrilla Domínguez

Francia:

Prof. M. Polonovsky Inglaterra:

Dr. J. G. Greenfield Italia:

Prof. Tulio de Sancti Monaldi T

Turquía:

Prof. Buthaneiten Tugan Venezuela:

Dr. José J. Gutiérrez Alfaro

En las sesiones científicas del congreso participaron 1 500 (milquinientos) delegados en representación de los siguientes países: Argentina, Austria, Cuba, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, España, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, India, Irlanda, Indonesia, Israel, Italia, Líbano, Noruega, África del Sudoeste, Pakistán, Persia, Suecia, Suiza, Sudáfrica, Túnez, Venezuela y Yugoslavia.

Profesores ilustres de la especialidad presidieron las distintas secciones en que se dividió el congreso: "Microbiología, Hematología, Histopatología y Química Clínica.

La Sociedad Cubana de Médicos Laboratoristas Clínicos en la persona de su entonces presidente *Dr. Antonio Séllele* fue designada por el comité organizador del congreso para hacer uso de la palabra en la sesión inaugural. A Cuba le fue otorgado ese homenaje, en reconocimiento a su labor en la organización de la "Sociedad Internacional de Patología Clínica", siendo la primera nación del continente americano que entró a formar parte de su constitución y ayudó a colocar las piedras básicas de su arquitectura.

La presidencia del congreso fue ocupada por el doctor *sir Leonel Whitby*, profesor de Medicina de la Universidad de Cambridge y hematólogo de renombre mundial.

Cuba recibió no sólo manifestaciones de elogio por haber dado su apoyo decidido a la constitución de la sociedad internacional, sino también por la simpatía y admiración que todos sentían por la "Revista Cubana de Laboratorio Clínico".

El Primer Congreso Internacional de Patología Clínica tuvo el apoyo prestigioso de toda la clase médica de Inglaterra, representada por las siguientes instituciones: Asociación Médica Británica, Colegio Real de Clínicos y la Universidad de Londres, todas las cuales ofrecieron brillantes y hermosas colaboraciones y recepciones.

El gobierno británico ofreció una bella recepción en "Lancaster House", St. James, y el ministro de Salubridad Pública recibió a los delegados al congreso.

El presidente y el secretario de la Sociedad Internacional de Patología Clínica, organizadora del congreso, eran los profesores *Sidney C. Dyke* y *William H. McMenemey*, respectivamente.

Las sesiones científicas del congreso se celebraron en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical y en los Anfiteatros de Anatomía y Fisiología de la Universidad de Londres.

Durante el congreso se efectuaron visitas al museo de ciencias médicas, siendo particularmente interesantes las secciones de Protozoarios, Espiroquetas, Helmintos, Virus y Rickettsias. Asimismo, se realizaron excursiones al Laboratorio Central de Salubridad Pública, Laboratorio de Investigaciones Médicas e Instituto Lister de Medicina Preventiva.

El congreso consideró unánimemente que sólo aquellos que en sus respectivos países obtuvieron el título de doctor en medicina

podrán ejercer la especialidad de la patología clínica. Se aprobó la creación de una vicepresidencia, que por razones de orden práctico sería ocupada por España interinamente y en 1953 por Cuba, que fue el primer país del continente americano que entró a formar parte de la Sociedad Internacional de Patología Clínica y colaboró con la Sociedad Británica de Patología Clínica y la Sociedad Francesa de Biología Médica en su constitución. Se designó al profesor *sir Alexander Fleming*, descubridor de la penicilina, para que represente la Sociedad Internacional de Patología Clínica en el Comité Coordinador de Congresos Médicos de la Unesco, con sede en Bruselas.

Aprovechamos esta ocasión para destacar que la Sociedad Británica de Patología Clínica ocupa actualmente (1971) el primer lugar entre las instituciones de este tipo en Europa. Su fundación es debida principalmente al profesor *Sidmey C. Dyke*, habiendo contribuido grandemente a su desarrollo el secretario del congreso y de la sociedad (1943- 1957), el profesor *William H. MacMe-nemey*, quien con sus convicciones y entusiasmos ha logrado unir en 1963 a los patólogos y a los patólogos clínicos en una institución: el Colegio Británico de Patólogos.

La Sociedad Británica de Patología Clínica publica el "Journal of Clinical Pathology", cuyo editor es el doctor *A. G. Signe y*. Esta revista tiene una tirada de más de cinco mil ejemplares en cada edición.

El II Congreso Internacional de Patología Clínica se celebró en Washington en 1954 (septiembre 6-11), bajo los auspicios de la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos, que cuenta actualmentec on más de doce mil miembros. Esta es la más antigua y poderosa de todas las asociaciones de patología clí-

nica del mundo. Fue fundada en 1922 y próximamente celebrará su cincuentenario. Esta asociación publica desde 1931 la prestigiosa revista "American Journal of Clinical Pathology" y desde 1970 "Laboratory Medicine".

El presidente del II Congreso fue el profesor *Robert A. Moore*.

El 111 Congreso Internacional de Patología Clínica se celebró en Bruselas en 1957 por invitación de la Sociéte Belge Biologie Clinique.

El IV Congreso de la Sociedad Internacional de Patología Clínica tuvo lugar en el Pabellón II de la Facultad (le Medicina de la Universidad Central de Madrid del 13 al 17 de junio de 1960.

Su presidente fue el Dr. *Antonio Utrilla Domínguez*.

El V Congreso Internacional de Patología Clínica se llevó a efecto en la Unidad de Congresos Médicos del Centro Médico Nacional (I.M.S.S.) de Ciudad México del 6 al 11 de octubre de 1963, bajo la presidencia del Dr. *Santiago Fraga O*.

El VI Congreso se celebró en Roma del 3 al 8 de octubre de 1966, bajo la presidencia del profesor Dr. *Tullio de Sanctis Monaldi*.

Durante la celebración del VII Congreso Internacional de Patología Clínica, en Montreal (Canadá), del 13 al 19 de julio de 1969, se acordó que en lo adelante la "International Society of Clinical Pathology" se denominará "Vi orld Association of (Anatomic and Clinical) Pathology Societies". Como presidente de la misma fue electo el Dr. *John F. Andújar*, ex presidente de la American Society of Clinical Pathologists.

El VII Congreso de la "Asociación Mundial de Sociedades de Patología" se celebrará en Munich (Alemania) en septiembre de 1972 y será presidido por el Dr. *Martin Nordman*, de Hannover.

El secretario de la Asociación Mundial de Sociedades de Patología lo es el profesor *tí. L. Della Vida*, de Italia, cuya dirección postal es: Via L. Magalotti 15, Roma.

Los miembros constituyentes de la World Association of Anatomic and Clinical Societies (antiguamente International Society of Clinical Pathology) en 1971 son:

Australia:
The College of Pathologists of
Australia Alemania:
Deutsche Cesellescliaft fiir pathologie
Deutsche Gesellschaft der facharzte
fiir Laboratoriums- diagnostik c.V.
Brasil:
Sociedade Brasileira de Patologia
Clínica
Canadá:
The Canadian Association of
Pathologists
Cuba:
Sociedad Cubana de Médicos
Lahoratoristas Clínicos
España:
Asociación Española de Bio- Patología
Clínica
Estados Unidos:
The American Society of Clinical
Pathologists
The College of American Pathologists
Francia:
Societé Francaise de Biologie
Medicale
Gran Bretaña:
The Association of Clinical
Pathologists
Holanda:
Noderlandse Patholoo-Anato- men
Vereniging

Israel:
Israel Society of Clinical Pathology
Italia:
Societá italiana di Patologia Clínica
Associazione Patologi Ospedalieri
Italiani
Japón:
Japan Society of Clinical
Pathology
México:
Asociación Mexicana de Patólogos
Clínicos
Asociación Mexicana de Patólogos
Nueva Zelandia:
New Zealand Society of Pathologists
Perú:
Sociedad Peruana de Patologia
Portugal:
Sociedad Portuguesa de Medicina
Laboratorial
Uruguay:
Sociedad Uruguaya de Patología
Clínica
Venezuela:
Sociedad de Médicos Lahoratoristas
Clínicos y Patólogos

La patología clínica es una rama trascendental de la medicina. La Hematología, Inmunología, Microbiología, etc., son ramas o subespecialidades de ella. A este respecto el Dr. *Oscar Nodarse*, ex profesor titular de la cátedra de Laboratorio Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana expresó en la IV Convención de la Sociedad Cubana de Médicos Lahoratoristas Clínicos (1953) lo siguiente: "Aunque los avances científicos obligan a la subespecialización, ello no quiere decir, ni con mucho, que llegue a desaparecer el Laboratorio Clínico como unidad de diagnóstico.

Este, como tal, es indestructible, como son indestructibles la Patología y la Clínica Médica. Así como las especialidades clínicas no han hecho desaparecer al médico general, de la misma manera las especialidades de Laboratorio no harán desaparecer al médico laboratorista general”.

La Patología Clínica es una especialidad difícil y compleja que requiere de la capacidad y de un conjunto de conocimientos que sólo el médico posee. Todos los departamentos de Laboratorio Clínico de hospitales y clínicas deben organizarse bajo la dirección de profesionales médicos.

Los Congresos Médicos Internacionales, durante estos veinte años, atestiguan el valor cada vez más creciente de la patología clínica en medicina. En consecuencia, aprovechamos esta ocasión para estimular a todos los colegas médicos de países no miembros de la “Asociación Mundial de Sociedades de Patología” a agruparse y fundar su asociación propia, siguiendo las normas trazadas por dicha organización mundial y formar parte de la misma y participar en sus congresos internacionales.

Recomendaciones a los autores

Para una mayor calidad en el trabajo y rapidez en el procesamiento tipográfico, los autores considerarán, al presentar sus manuscritos, los siguientes aspectos: institución, título, autor (o autores), introducción, material y método, resultados, discusión o comentarios, conclusiones y bibliografía.

REDACCION:

El trabajo se presentará mecanografiado, a *dos espacios*, en cuartillas de papel "bond" o "semibond" de 21 X 23¹/₄ cm. Cada línea contará, de margen a margen, con 60 golpes de máquina dados con el espaciador. El total de renglones por cuartilla será de 28 a 30. Al final de cada línea de se evitará mecanografiar guiones innecesarios que provocan trastornos durante el proceso de linotipia.

Los originales se entregarán sin tachaduras ni arreglos manuscritos 'con lápiz o tinta. Cualquier modificación o nuevo texto que se desee agregar al trabajo, implicará rehacer la cuartilla; no presillarlos ni adherirlos con goma a la misma. Al principio de párrafo, éste deberá comenzar con dos golpes de máquinas o espacios más adentro.

INSTITUCION:

En el extremo superior de la cuartilla inicial se consignará el nombre de la institución donde se realizó el trabajo.

TITULO:

Será lo más breve y conciso posible, sin que por ello deje de reflejar la esencia del contenido científico del trabajo. Si la necesidad obliga a un título extenso, éste se dividirá en un enunciado y un subtítulo.

AUTORES:

Comprenderá a todos aquellos que participaron activamente en el trabajo, siguiendo un orden jerárquico de acuerdo con su aporte a la realización del mismo. El autor, o autores., deberá consignar al pie de la primera página del trabajo, los siguientes datos: a) cargo principal que ostenta; b). institución donde presta servicios y c) dirección de la misma.

RESUMEN:

Debe ser una exposición breve y concreta de la parte fundamental del trabajo, incluyendo los datos más significativos.

BIBLIOGRAFIA:

Las referencias bibliográficas, al final del trabajo, se numerarán según el orden en que hayan sido acotadas en el texto., en el cual se señalará, entre paréntesis, el número correspondiente a cada cita.

La cita bibliográfica de artículos de revistas, se conformará así: apellido e iniciales del autor (a), título del artículo citado, nombre de la revista, volumen, primera y última páginas, número de ejemplar y año de la publicación.

HASTA DOS AUTORES-

Davis S. E., L. Sperling. Obstruction of the small intestine. Arch. Surg. 99:424-426, 4, 1970.

TRES O MAS AUTORES:

García Méndez, S., et. al. Manifestaciones torácicas del mieloma múltiple. Neumol. Cir. Tórax 38: 69-79, 2, 1969.

La cita bibliográfica de libros se confeccionará así: autor, título, número de volumen y edición (cuando corresponda (además la página de referencia, nombre de la editorial, ciudad y año.

Markowitz J. Experimental Surgery, II ed., pp. 851. The Williams and Wilkinson Co., Baltimore, 1954.

ILUSTRACIONES:

a) Fotografías:

Se presentarán en papel de brillo que garantice una buena reproducción, teniendo suficiente nitidez y contraste. Su tamaño máximo será de 9 x 12 cm. Podrán montarse en cartulina u hojas de papel grueso, bien adheridas con goma. En el extremo inferior de la cartulina o de la hoja de papel, que deberá sobresalir 2 cm del borde inferior de la ilustración, se escribirá el número correspondiente a la misma: Ejemplo: Fig. 1; Fig. 2; etc. Al dorso de la ilustración se señalará, con una flecha, en tinta, el borde superior de ésta.

b) Otras ilustraciones:

Los gráficos y dibujos se confeccionarán hasta un tamaño máximo de 21 X 28 cm, con tinta china, en cartulina blanca o papel vegetal. Cada dibujo o gráfico se presentará por separado incluyendo las leyendas correspondientes.

Los cuadros estadísticos se mecanografiarán y numerarán en su parte superior, con números romanos, de acuerdo con el orden en que se citan en el texto.

El lugar que las ilustraciones (fotografías, gráficas, cuadros estadísticos, etc.) ocuparán en el texto, se señalará al margen derecho de la cuartilla correspondiente. Se evitará dejar en el texto innecesarios espacios en blanco, ni se adherirán al mismo con goma u otra material.